

LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 27 de Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.
Pago adelantado

N.º 18

NÚMERO EXTRAORDINARIO

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA REPUBLICANA

RESULTADO de las elecciones para Diputados á Cortes por la Circunscripción de Tarragona-Reus-Faset verificadas el día 26 de Abril de 1903.

Ramón Mayner Socías, (republicano)	8017	votos
Julián Nougués Subirá, (id.)	6706	id.
Ramón de Morenes, (ministerial)	5463	id.
Juan Cañellas Tomás, (independiente)	4969	id.
Marqués de Tamarit, (carlista)	4632	id.
Anselmo Guasch, (conservador)	3244	id.
Luis Fontana, (liberal)	2551	id.

Falta sólo Irlas cuyo censo se compone de 25 electores, no pudiendo por lo tanto alterar los anteriores resultados.
Han triunfado de consiguiente los republicanos Sres. MAYNER y NOUGUÉS por mayoría y el ministerial Sr. Morenes por minoría.

Hemos triunfado.

Estamos orgullosos de nuestra victoria, porque ha sido el fruto de nuestras fuerzas conscientes.

No nos ha sido necesario para conseguirla atacar á nadie. El éxito de la jornada de ayer es el producto de los sentimientos republicanos de esta Circunscripción.

El feroz empeño de la reacción en derrotarnos, nos ha hecho adeptos, nos ha sumado votos.

La lucha fué encarnizada; pero hemos vencido.

En Barcelona, Valencia, Madrid, Figueras, Sabadell, San Feliu de Llobregat, Palma, Villanueva y Geltrú, La Bisbal, Gerona, Cadiz, Zaragoza, Castellón, Badajoz, Badalona, Alicante, Logroño y en otros distritos ha triunfado la candidatura republicana.

¡Viva la República!

LA JUSTICIA

Boletín del Poder Judicial

No. 18 Tercera Sección 1908	Tomo IV 20 de Abril de 1908	No. 18 1908
-----------------------------------	--------------------------------	----------------

NUMERO EXTRAORDINARIO

TRUETO DE LA CANDIDATURA REPUBLICANA

RESOLUCION de las elecciones para diputados a Cortes por la circunscripción de la provincia de Madrid, celebradas el día 20 de Abril de 1908.

8017	Ramón Mayner Socias (socialista)	votos
6706	Julian Nougués Saurina (liberal)	id.
5463	Ramón de Morenes (ministerial)	id.
4863	Juan Cabelas Tomás (independiente)	id.
4632	Martín de Tamarit (carlista)	id.
3244	Anselmo Gansch (conservador)	id.
2551	Luis Fontana (liberal)	id.

El resultado de las elecciones para diputados a Cortes por la circunscripción de la provincia de Madrid, celebradas el día 20 de Abril de 1908, es el siguiente: Ramón Mayner Socias (socialista) 8017 votos; Julian Nougués Saurina (liberal) 6706 votos; Ramón de Morenes (ministerial) 5463 votos; Juan Cabelas Tomás (independiente) 4863 votos; Martín de Tamarit (carlista) 4632 votos; Anselmo Gansch (conservador) 3244 votos; Luis Fontana (liberal) 2551 votos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, y en consecuencia de lo que se dispone en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, se declara que el Sr. Ramon Mayner Socias es el candidato republicano para las elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción de la provincia de Madrid, y que el Sr. Julian Nougués Saurina es el candidato liberal para las mismas elecciones.

En consecuencia de lo que se dispone en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, y en consecuencia de lo que se dispone en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, se declara que el Sr. Ramon Mayner Socias es el candidato republicano para las elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción de la provincia de Madrid, y que el Sr. Julian Nougués Saurina es el candidato liberal para las mismas elecciones.

Viva la República!